

ANEXO TÉCNICO DEL ANEXO DE EJECUCIÓN NÚMERO VI.-01/15 DE FECHA 29 DE ENERO DE 2015, CELEBRADO ENTRE EL EJECUTIVO FEDERAL A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, POR CONDUCTO DE LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA Y POR LA OTRA, EL EJECUTIVO DEL ESTADO DE MÉXICO, CON EL OBJETO DE FORMALIZAR LAS ACCIONES RELATIVAS AL PROGRAMA DE "REHABILITACIÓN, MODERNIZACIÓN, TECNIFICACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE UNIDADES DE RIEGO".

1.- COMPONENTES GENERALES DE APOYO

Los apoyos podrán otorgarse a los productores de Unidades de Riego y los productores propietarios de pozos particulares dentro de los Distritos de Riego, que cumplan con los requisitos generales y específicos del programa y la elegibilidad solicitada que establecen las Reglas de Operación para los Programas de Infraestructura Hidroagrícola, y de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento a cargo de la Comisión Nacional del Agua, aplicables a partir de 2015 y el Manual de Operación del Programa.

Los equipos y los materiales que se utilicen en la rehabilitación o equipamiento de pozos, en la terminación, complementación, ampliación y modernización de la infraestructura; en la conducción interparcelaria; y en los medidores volumétricos, deberán apegarse a lo establecido en las especificaciones técnicas y de construcción del proyecto ejecutivo o constructivo autorizado por la CONAGUA.

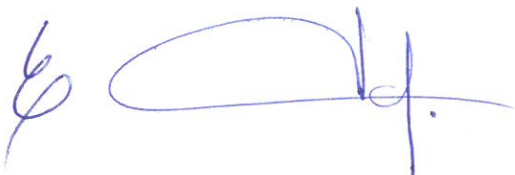
Adicionalmente y con objeto de avanzar en materia de asistencia técnica y capacitación a los usuarios hidroagrícolas sobre todo, de bajos ingresos o ubicados en acuíferos sobreexplotados integrados en COTAS, se buscará coordinar acciones y recursos presupuestarios con los Gobiernos Estatales para otorgar apoyos conjuntos.

2.- DE LA PARTICIPACIÓN

Será responsabilidad de cada una de las partes, lo que se establece en el anexo "I" de las Reglas de Operación para los Programas de Infraestructura Hidroagrícola y de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento a cargo de la Comisión Nacional del Agua, aplicables a partir de 2015 y adicionalmente las obligaciones siguientes:

Para las ACU, SRL y Usuarios Hidroagrícolas:

- Aportar con recursos propios de conformidad con el presupuesto base, el equivalente al porcentaje de las acciones o proyectos autorizados por el Comité Técnico del FOFAE, garantizando la disponibilidad de los mismos, dentro de los 30 días naturales a partir de la notificación de la factibilidad de la acción o proyecto por parte del Comité.
- Ser responsables del proceso de solicitud, contratación, ejecución, seguimiento, control, entrega-recepción y finiquito de las acciones autorizadas por el Comité Técnico del FOFAE.



- Aplicar los recursos autorizados por el Comité Técnico del FOFAE, única y exclusivamente en la realización de la acción o proyecto autorizado.
- Cumplir los programas anuales de conservación normal de infraestructura hidroagrícola y de nivelación de tierras, con base en lo autorizado por la Dirección de la CONAGUA en el Estado en relación con la maquinaria y equipo, así como absorber con sus propios recursos, los costos de operación, mantenimiento y, en su caso, aseguramiento de la misma.
- En caso de incumplimiento de las obligaciones que contraen los usuarios, la CONAGUA suspenderá o cancelará su aportación y dichos beneficiarios no podrán participar en el mismo hasta que se regularice el cumplimiento de sus obligaciones.
- Las ACU o SRL y Usuarios Hidroagrícolas que hayan incurrido en alguna sanción o no hayan aportado su contraparte, no serán sujetos para recibir apoyo del programa en el siguiente ejercicio fiscal.

3.- METAS, MONTOS Y CALENDARIO DE EJECUCIÓN

Para el ejercicio fiscal 2015, las metas y montos se programaron en el presupuesto correspondiente y se ejercerá con base al Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2015, conforme al calendario establecido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

ACCIONES	BENEFICIOS						INVERSIÓN (miles de pesos)							
	Pozos		Ha		Productores		Productores		Estatal		Federal		Total	
REHABILITACIÓN, MODERNIZACIÓN, TECNIFICACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE UNIDADES DE RIEGO	SALDOS	2015	SALDOS	2015	SALDOS	2015	SALDOS	2015	SALDOS	2015	SALDOS	2015	SALDOS	2015
Obras de saldos devengados pendientes de pago 2014.	20		3,156		2,204		12,462		2,434		21,098		35,994	
Obras 2015		34		2,011		1,647		13,157		11,157		24,315		48,629
Gastos de Operación (GEM)										1,000				1,000
TOTAL	20	34	3,156	2,011	2,204	1,647	12,462	13,157	2,434	12,157	21,098	24,315	35,994	49,629
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN							34	27	7	24	59	49	100	100

Con la finalidad de conocer los tiempos de ejecución de las fases fundamentales en la operación del programa, se establece el siguiente calendario de trabajo.

ACCIONES		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	Total
POZOS	Montos(miles de \$)				5,500	5,500	5,500	5,427						21,927
	Metas									19				19
PROYECTOS EJECUTIVOS	Montos				5,067									5,067
	Metas								2					2
CONSTRUCCIÓN	Montos				10,000	10,000	2,635							22,635
	Metas										13			13
ENT/RECEPCION									2	19	13			34
HAS.									0	423	1,588			2,011

SALDOS DEVENGADOS PENDIENTES DE PAGO DE EJERCICIOS PRECEDENTES

ACCIONES		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	Total
POZOS	Montos(miles de \$)	8,000	8,000											16,000
	Metas		4	4										8
CONSTRUCCIÓN	Montos	9,997	9,997											19,994
	Metas	2	4	2		4								12
ENT/RECEPCION		2	8	6		4								20
Has.		320	1,262	950		624								3,156

4.- INDICADORES DE EVALUACIÓN

El Comité Técnico del FOFAE a través del Subcomité Técnico Operativo de Evaluación, llevará a cabo la evaluación anual de los Programas Hidroagrícolas, para ello, se utilizarán los indicadores definidos en la matriz de marco lógico que se establecen en el Anexo II de las Reglas de Operación para los programas de Infraestructura Hidroagrícola, y de Agua potable, Alcantarillado y Saneamiento a cargo de la Comisión Nacional del Agua, aplicables a partir de 2015, y son parámetros utilizados para medir el logro de los objetivos de los programas.

El programa será evaluado económicamente, a partir de la diferencia de valores obtenidos de las variables: volúmenes, cultivos, láminas de riego, eficiencias de conducción y aplicación, pozos rehabilitados, superficies modernizadas y tecnificadas, costos de producción y rendimientos.

Para obtener estos indicadores es necesario registrar anualmente, el número de pozos rehabilitados, superficie modernizada y tecnificada;

CONCEPTO	POZOS		SUPERFICIE MODERNIZADA (Ha)		SUPERFICIE TECNIFICADA (Ha)	
	PROGRAMADOS	REHABILITADOS	PROGRAMADA	BENEFICIADA	PROGRAMADA	BENEFICIADA

5.- CIERRE PRESUPUESTAL

Para la integración de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal, conforme a lo señalado en las Reglas de Operación para los programas de Infraestructura Hidroagrícola, y de Agua potable, Alcantarillado y Saneamiento a cargo de la Comisión Nacional del Agua, aplicables a partir de 2015, será responsabilidad del Comité Técnico de integrar el informe de cierre del ejercicio de cada programa y en su caso, a nivel componente, debiendo entregarse igualmente al área normativa central a través y previa validación de la Dirección de la CONAGUA en el Estado, considerando el listado de beneficiarios y montos apoyados durante el ejercicio fiscal que se reporta, así como aquellos que al 31 de diciembre se encuentran devengados pendientes conforme al segundo párrafo del artículo 176 del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, a más tardar el último día hábil de enero del ejercicio fiscal posterior al que se informa.

Independientemente de lo anterior, el Comité Técnico del FOFAE estará obligado a seguir informando mensualmente al área normativa del nivel central, sobre los avances en la aplicación de los recursos reportados como devengados y contabilizados en el ejercicio fiscal de que se trate, hasta su total aplicación o su devolución a la Tesorería de la Federación en los términos de los Artículos 85 y 176 del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

Queda a cargo de la autoridad Estatal a través del FOFAE, la obligación de reintegrar a la Tesorería los recursos que no se destinen a los fines autorizados y aquéllos que al cierre del ejercicio no se hayan devengado, de conformidad con lo establecido en el artículo 176 del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

Leído que fue por las partes el presente Anexo Técnico, y debidamente enteradas del alcance y contenido legal, lo firma al margen y al calce en tres ejemplares en la Ciudad de Metepec, Estado de México, a los 12 días del mes de febrero del año dos mil quince.

POR EL EJECUTIVO FEDERAL

LA COMISIÓN NACIONAL
DEL AGUA

EL DIRECTOR LOCAL ESTADO
DE MÉXICO


C. EPIFANIO GOMEZ TAPIA

POR EL EJECUTIVO ESTATAL

LA SECRETARÍA DE DESARROLLO
AGROPECUARIO

EL SECRETARIO DE DESARROLLO
AGROPECUARIO


M.V.Z. HERIBERTO ENRIQUE ORTEGA
RAMÍREZ

OBRAS SELECCIONADAS POR EL SUBCOMITÉ HIDROGRÁFICO DEL FACEM PARA PARTICIPAR EN LOS BENEFICIOS DEL PROGRAMA DE REHABILITACIÓN, MODERNIZACIÓN, TECNIFICACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE UNIDADES DE RIEGO EJERCIO 2015

No.	Nombre de la Unidad de Riego	Municipio	Objeto de la obra solicitada	Importe estimado de la obra solicitada (en pesos)				Beneficios	
				Comisión Nacional del Agua	Gobierno del Edo.	Productores	Total	Has	Productores
4.10	ALFONSO VÍQUEZ MARTÍNEZ/ RANCHO LOS VÍQUEZ.	ZUMPANGO	REPOSICIÓN DE POZO, EQUIPAMIENTO ELECTROMECÁNICO Y LÍNEA DE CONDUCCIÓN DEL POZO ALFONSO VÍQUEZ MARTÍNEZ/ RANCHO LOS VÍQUEZ, MUNICIPIO DE ZUMPANGO.	500,000.00	0.00	1,052,221.41	1,552,221.41	7	1
4.11	UNIDAD DE RIEGO PARA EL DESARROLLO RURAL POZO VILLA MARÍA	MELCHOR OCAMPO	CONSTRUCCIÓN DE RED DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA PARA RIEGO MEDIANTE TUBERÍA DE LA UNIDAD DE RIEGO PARA EL DESARROLLO RURAL POZO VILLA MARÍA, MUNICIPIO DE MELCHOR OCAMPO.	1,500,000.00	0.00	1,500,000.00	3,000,000.00	103	103
4.12	UNIDAD DE RIEGO PARA EL DESARROLLO RURAL LOS LOBOS	TEQUIXQUIAC	EQUIPAMIENTO ELECTROMECÁNICO DEL CÁRCAMO DE BOMBEO DE LA UNIDAD DE RIEGO PARA EL DESARROLLO RURAL LOS LOBOS, MUNICIPIO DE TEQUIXQUIAC.	300,000.00	150,000.00	450,000.00	900,000.00	62	27
4.13	UNIDAD DE RIEGO EL XOCOTL	TEQUIXQUIAC	EQUIPAMIENTO ELECTROMECÁNICO DEL CÁRCAMO DE BOMBEO DE LA UNIDAD DE RIEGO EL XOCOTL, MUNICIPIO DE TEQUIXQUIAC.	300,000.00	150,000.00	450,000.00	900,000.00	202	90
4.14	UNIDAD DE RIEGO MANANTIAL LAS FUENTES 1	JOCOTITLÁN	LÍNEA DE CONDUCCIÓN DE LA UNIDAD DE RIEGO MANANTIAL LAS FUENTES 1, MUNICIPIO DE JOCOTITLÁN.	750,000.00	375,000.00	375,000.00	1,500,000.00	39	23
4.15	UNIDAD DE RIEGO PARA EL DESARROLLO RURAL "EL PASO"	TEXCOCO	REPOSICIÓN Y EQUIPAMIENTO ELECTROMECÁNICO DEL POZO (PRIMERA ETAPA) DE LA UNIDAD DE RIEGO "EL PASO", MUNICIPIO DE TEXCOCO.	900,000.00	450,000.00	650,000.00	2,000,000.00	0	0
4.16	UNIDAD DE RIEGO PARA EL DESARROLLO RURAL EL PRESIDIO POZO 1	ATENCO	REPOSICIÓN Y EQUIPAMIENTO ELECTROMECÁNICO DEL POZO (PRIMERA ETAPA) DE LA UNIDAD DE RIEGO PARA EL DESARROLLO RURAL EL PRESIDIO POZO 1, MUNICIPIO DE ATENCO.	900,000.00	450,000.00	650,000.00	2,000,000.00	0	0
4.17	UNIÓN RURAL DE LA PRESA DE TEPEITILAN, A. C.	SAN FELIPE DEL PROGRESO	PROYECTO EJECUTIVO PARA EL REVESTIMIENTO DE CANALES DE LA UNIÓN RURAL DE LA PRESA DE TEPEITILAN, A. C., MUNICIPIO DE SAN FELIPE DEL PROGRESO.	2,309,618.41	52,221.41	705,175.59	3,067,015.41	0	0
4.18	UNIDAD DE RIEGO SAN PABLO AUTOPAN	TOLUCA	PROYECTO EJECUTIVO PARA LA MODERNIZACIÓN DE COMPUERTAS DE LA UNIDAD DE RIEGO SAN PABLO AUTOPAN, MUNICIPIO DE TOLUCA.	1,000,000.00	0.00	0.00	1,000,000.00	0	0
SUMA 4				13,512,118.41	4,153,471.41	9,158,647.00	26,824,236.82	884	717
SUMA TOTAL				24,314,794.00	11,157,397.00	13,157,397.00	48,629,587.99	2,011	1,647
PRESUPUESTO AUTORIZADO (RECURSOS FACEM PARA OBRAS).				24,314,794.00	11,157,397.00		35,472,191.00		
PRESUPUESTO AUTORIZADO (RECURSOS FACEM PARA GASTOS DE OPERACIÓN GEM).					1,000,000.00				
PRESUPUESTO AUTORIZADO TOTAL				24,314,794.00	12,157,397.00		36,472,191.00		

OBRAS SELECCIONADAS POR EL SUBCOMITÉ HIDROGRÁFICO DEL FACEM PARA PARTICIPAR EN LOS BENEFICIOS DEL PROGRAMA DE REHABILITACIÓN, MODERNIZACIÓN, TECNIFICACIÓN Y EQUIPAMIENTO
DE UNIDADES DE RIEGO EJERCIO 2015

No.	Nombre de la Unidad de Riego	Municipio	Objeto de la obra solicitada	Importe estimado de la obra solicitada (en pesos)				Beneficios	
				Comisión Nacional del Agua	Gobierno del Edo.	Productores	Total	Has	Productores
1.1.- propuesta de proyectos 2015 (continuación de pozos).									
1.1	UNIDAD DE RIEGO POZO EJIDAL DE RIEGO AGRÍCOLA TLALTECAHUACÁN	CHIAUTLA	REPOSICIÓN Y EQUIPAMIENTO ELECTROMECÁNICO DEL POZO (SEGUNDA ETAPA) DE LA UNIDAD DE RIEGO POZO EJIDAL DE RIEGO AGRÍCOLA TLALTECAHUACÁN, MUNICIPIO DE CHIAUTLA.	300,000.00	150,000.00	150,000.00	600,000.00	101	111
1.2	UNIDAD DE RIEGO SANTA ROSA	ATENCO	REPOSICIÓN Y EQUIPAMIENTO ELECTROMECÁNICO DEL POZO DE LA UNIDAD DE RIEGO SANTA ROSA (SEGUNDA ETAPA) UBICADA EN EL EJIDO DE SAN SALVADOR ATENCO, MUNICIPIO DE ATENCO, ESTADO DE MÉXICO	300,000.00	150,000.00	150,000.00	600,000.00	100	99
1.3	UNIDAD DE RIEGO PARA EL DESARROLLO RURAL POZO EL POTRERO	ATENCO	REPOSICIÓN Y EQUIPAMIENTO ELECTROMECÁNICO DEL POZO EL POTRERO (SEGUNDA ETAPA), EJIDO DE SAN FRANCISCO ACUEXCOMAC, MUNICIPIO DE ATENCO	300,000.00	150,000.00	150,000.00	600,000.00	53	64
1.4	UNIDAD DE RIEGO POZO SAN LORENZO TLACOTEPEC POZO No. 1, A.C.	ATLACOMULCO	REPOSICIÓN DEL POZO Y EQUIPAMIENTO ELECTROMECÁNICO DE LA UNIDAD DE RIEGO POZO SAN LORENZO TLACOTEPEC, POZO No. 1, A.C., MUNICIPIO DE ATLACOMULCO, ESTADO DE MÉXICO. (SEGUNDA ETAPA).	300,000.00	150,000.00	150,000.00	600,000.00	14	24
1.5	UNIDAD DE RIEGO EL COMUNAL, A.C.	VILLA GUERRERO	PERFORACIÓN DE POZO, Y EQUIPAMIENTO ELECTROMECÁNICO DEL POZO DE LA UNIDAD DE RIEGO EL COMUNAL (SEGUNDA ETAPA), MUNICIPIO DE VILLA GUERRERO, ESTADO DE MÉXICO.	187,500.00	93,750.00	93,750.00	375,000.00	27	27
SUMA 1				1,387,500.00	693,750.00	693,750.00	2,775,000.00	295	325
2.- Propuesta de proyectos 2015 (continuación líneas de conducción).									
2.1	POZO ESPÍRITU SANTO DE LA FRANCISCO I MADERO, A.C.	ATENCO	LÍNEA DE CONDUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE LA UNIDAD DE RIEGO "POZO ESPÍRITU SANTO DE LA FRANCISCO I MADERO, A.C.", MUNICIPIO DE ATENCO, MÉXICO.	900,000.00	450,000.00	450,000.00	1,800,000.00	116	52
2.2	UNIDAD DE RIEGO PARA EL DESARROLLO RURAL SAN ANTONIO	ATENCO	LÍNEA DE CONDUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE LA UNIDAD DE RIEGO PARA EL DESARROLLO RURAL SAN ANTONIO, EN ATENCO, MUNICIPIO DE ATENCO, MÉX.	655,000.00	327,500.00	327,500.00	1,310,000.00	60	60
2.3	UNIDAD DE RIEGO PARA EL DESARROLLO RURAL EL MILAGRO	TEXCOCO	LÍNEAS DE CONDUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE LA UNIDAD DE RIEGO PARA EL DESARROLLO RURAL EL MILAGRO, SALITEROS, MUNICIPIO DE TEXCOCO.	1,305,000.00	652,500.00	652,500.00	2,610,000.00	125	68
SUMA 2				2,860,000.00	1,430,000.00	1,430,000.00	5,720,000.00	301	180

OBRAS SELECCIONADAS POR EL SUBCOMITÉ HIDROGRÁFICO DEL FACEM PARA PARTICIPAR EN LOS BENEFICIOS DEL PROGRAMA DE REHABILITACIÓN, MODERNIZACIÓN, TECNIFICACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE UNIDADES DE RIEGO EJERCICIO 2015

No.	Nombre de la Unidad de Riego	Municipio	Objeto de la obra solicitada	Importe estimado de la obra solicitada (en pesos)			Beneficios		
				Comisión Nacional del Agua	Gobierno del Edo.	Productores	Total	Has	Productores
3.- Propuesta de proyectos 2015 (compromisos).									
3.1	UNIDAD DE RIEGO PARA EL DESARROLLO RURAL "SANTA ROSA"	CHIMALHUACÁN	REPOSICIÓN Y EQUIPAMIENTO ELECTROMECÁNICO DEL POZO (PRIMERA ETAPA) DE LA UNIDAD DE RIEGO PARA EL DESARROLLO RURAL "SANTA ROSA", EN SAN AGUSTÍN ATAPULCO, MUNICIPIO DE CHIMALHUACÁN, MÉXICO.	900,000.00	900,000.00	0.00	1,800,000.00	0	0
3.2	UNIDAD DE RIEGO PARA EL DESARROLLO RURAL "SAN JOSÉ CERRO GORDO".	SAN MARTIN DE LAS PIRÁMIDES	DIAGNÓSTICO ELECTROMECÁNICO, REHABILITACIÓN DEL POZO Y EQUIPAMIENTO DE POZO PROFUNDO (SEGUNDA ETAPA) DE LA UNIDAD DE RIEGO PARA EL DESARROLLO RURAL "SAN JOSÉ CERRO GORDO", MUNICIPIO DE SAN MARTÍN DE LAS PIRÁMIDES.	225,000.00	112,500.00	112,500.00	450,000.00	40	28
3.3	UNIDAD DE RIEGO PARA EL DESARROLLO RURAL SANTA ISABEL.	SAN MARTIN DE LAS PIRÁMIDES	DIAGNÓSTICO ELECTROMECÁNICO, REHABILITACIÓN DEL POZO Y EQUIPAMIENTO DE POZO PROFUNDO (SEGUNDA ETAPA) DE LA UNIDAD DE RIEGO PARA EL DESARROLLO RURAL SANTA ISABEL, MUNICIPIO DE SAN MARTÍN DE LAS PIRÁMIDES.	225,000.00	112,500.00	112,500.00	450,000.00	27	29
3.4	POZO "RANCHO LA PURÍSIMA" DE VÍCTOR MAZUTI	ZUMPANGO	REPOSICIÓN Y EQUIPAMIENTO ELECTROMECÁNICO (PRIMERA ETAPA) DEL POZO "RANCHO LA PURÍSIMA" DE VÍCTOR MAZUTI, MUNICIPIO DE ZUMPANGO.	300,000.00	150,000.00	150,000.00	600,000.00	30	1
3.5	UNIDAD DE RIEGO PARA EL DESARROLLO RURAL EL JARDÍN	TEXCOCO	CONSTRUCCIÓN DE LÍNEA DE CONDUCCIÓN DE LA UNIDAD DE RIEGO PARA EL DESARROLLO RURAL "EL JARDÍN", SANTIAGO CUATLALPAN, MUNICIPIO DE TEXCOCO, ESTADO DE MÉXICO.	1,400,000.00	700,000.00	700,000.00	2,800,000.00	70	70
3.6	EJIDO DE SAN ANTONIO YONDEJE	TIMILPAN	LÍNEAS DE CONDUCCIÓN, TANQUES DE ALMACENAMIENTO Y EQUIPAMIENTO ELECTROMECÁNICO DEL POZO EJIDO DE SAN ANTONIO YONDEJE, MUNICIPIO DE TIMILPAN.	2,305,175.59	2,305,175.59	0.00	4,610,351.17	60	120
3.7	UNIDAD DE RIEGO PRESA HUEREJE	IXTLAHUACA	EQUIPAMIENTO ELECTROMECÁNICO Y LÍNEA DE CONDUCCIÓN DE LA UNIDAD DE RIEGO PRESA HUEREJE, MUNICIPIO DE IXTLAHUACA.	300,000.00	150,000.00	150,000.00	600,000.00	280	153
3.8	EJIDO DE SAN MATEO COAPEXCO	VILLA GUERRERO	PERFORACIÓN DE POZO Y EQUIPAMIENTO ELECTROMECÁNICO (PRIMERA ETAPA) DEL POZO DEL EJIDO DE SAN MATEO COAPEXCO, MUNICIPIO DE VILLA GUERRERO.	900,000.00	450,000.00	650,000.00	2,000,000.00	24	24
SUMA 3				6,555,175.59	4,880,175.59	1,875,000.00	13,310,351.17	531	425

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



CONAGUA
COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA

OBRAS SELECCIONADAS POR EL SUBCOMITÉ HIDROGRÁFICO DE LA FACEM PARA PARTICIPAR EN LOS BENEFICIOS DEL PROGRAMA DE REHABILITACIÓN, MODERNIZACIÓN, TECNIFICACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE UNIDADES DE RIEGO EJERCICIO 2015

No.	Nombre de la Unidad de Riego	Municipio	Objeto de la obra solicitada	Importe estimado de la obra solicitada (en pesos)				Beneficios	
				Comisión Nacional del Agua	Gobierno del Edo.	Productores	Total	Has	Productores
4.- Propuesta de proyectos 2015 (otras propuestas).									
4.1	ASOCIACIÓN CIVIL DE USUARIOS EL ALMACIGO, A.C. DE LA UNIDAD DE RIEGO PARA EL DESARROLLO RURAL EL ALMACIGO, EJIDO DE SAN FELIPE Y SANTA CRUZ DE ABAJO	TEXCOCO	REPOSICIÓN Y EQUIPAMIENTO ELECTROMECÁNICO DEL POZO (PRIMERA ETAPA) DE LA ASOCIACIÓN CIVIL DE USUARIOS EL ALMACIGO, A.C. DE LA UNIDAD DE RIEGO PARA EL DESARROLLO RURAL EL ALMACIGO, EJIDO DE SAN FELIPE Y SANTA CRUZ DE ABAJO, TEXCOCO.	900,000.00	450,000.00	650,000.00	2,000,000.00	0	0
4.2	UNIDAD DE RIEGO PARA EL DESARROLLO RURAL ALFREDO B. BONFIL.	CHIAUTLA	REPOSICIÓN Y EQUIPAMIENTO ELECTROMECÁNICO DEL POZO (PRIMERA ETAPA) DE LA UNIDAD DE RIEGO PARA EL DESARROLLO RURAL ALFREDO B. BONFIL, MUNICIPIO DE CHIAUTLA.	900,000.00	450,000.00	650,000.00	2,000,000.00	0	0
4.3	UNIDAD DE RIEGO PARA EL DESARROLLO RURAL SAN ANTONIO AROJO, EJIDO DE HUITZNAHUAC	CHIAUTLA	REPOSICIÓN Y EQUIPAMIENTO ELECTROMECÁNICO DEL POZO (PRIMERA ETAPA) DE LA UNIDAD DE RIEGO PARA EL DESARROLLO RURAL SAN ANTONIO AROJO, EJIDO DE HUITZNAHUAC, MUNICIPIO DE CHIAUTLA.	900,000.00	450,000.00	650,000.00	2,000,000.00	0	0
4.4	UNIDAD DE RIEGO PARA EL DESARROLLO RURAL "SAN FERMIN"	ATENCO	DIAGNÓSTICO ELECTROMECÁNICO, REHABILITACIÓN DEL POZO Y EQUIPAMIENTO DE POZO PROFUNDO (PRIMERA ETAPA) DE LA UNIDAD DE RIEGO PARA EL DESARROLLO RURAL "SAN FERMIN", MUNICIPIO DE ATENCO.	75,000.00	37,500.00	37,500.00	150,000.00	0	0
4.5	UNIDAD DE RIEGO PARA EL DESARROLLO RURAL NEXQUIPAYAC SAN CRISTÓBAL.	ATENCO	DIAGNÓSTICO ELECTROMECÁNICO, REHABILITACIÓN DEL POZO Y EQUIPAMIENTO DE POZO PROFUNDO (PRIMERA ETAPA) DE LA UNIDAD DE RIEGO PARA EL DESARROLLO RURAL NEXQUIPAYAC SAN CRISTÓBAL, MUNICIPIO DE ATENCO.	75,000.00	37,500.00	37,500.00	150,000.00	0	0
4.6	UNIDAD DE RIEGO PARA EL DESARROLLO RURAL "PRIMER CONTRERAS"	ATENCO	REPOSICIÓN DEL POZO Y EQUIPAMIENTO ELECTROMECÁNICO DEL POZO DE LA UNIDAD DE RIEGO PARA EL DESARROLLO RURAL "PRIMER CONTRERAS" (PRIMERA ETAPA), SAN CRISTÓBAL NEXQUIPAYAC, MUNICIPIO DE ATENCO, ESTADO DE MÉXICO.	900,000.00	450,000.00	650,000.00	2,000,000.00	0	0
4.7	POZO LA TRINIDAD (MARCOS TRUJANO THOME	TEXCOCO	REPOSICIÓN DEL POZO PROFUNDO (SEGUNDA ETAPA) POZO LA TRINIDAD (MARCOS TRUJANO THOME), MUNICIPIO DE TEXCOCO.	92,500.00	46,250.00	46,250.00	185,000.00	17	10
4.8	UNIDAD DE RIEGO TOCUILA SALITREROS	TEXCOCO	CONSTRUCCIÓN DE LÍNEA DE CONDUCCIÓN DE LA UNIDAD DE RIEGO TOCUILA SALITREROS, MUNICIPIO DE TEXCOCO.	310,000.00	155,000.00	155,000.00	620,000.00	32	63
4.9	UNIDAD DE RIEGO PARA EL DESARROLLO RURAL "PLAN JALPILLA".	ZUMPANGO	EQUIPAMIENTO ELECTROMECÁNICO DE CÁRCAMO DE BOMBEO DE LA UNIDAD DE RIEGO PARA EL DESARROLLO RURAL "PLAN JALPILLA", SAN JUAN ZITLALTEPEC, MUNICIPIO DE ZUMPANGO.	900,000.00	450,000.00	450,000.00	1,800,000.00	422	400



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



CONAGUA
COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA

OBRAS DE SALDOS DEVENGADOS PENDIENTES DE PAGOS DEL PROGRAMA: REHABILITACIÓN, MODERNIZACIÓN, TECNIFICACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE UNIDADES DE RIEGO 2014

Obra	No. Contrato	Empresa	Aportaciones Contratadas				EJERCICIO PRESUPUESTAL GEM - CONAGUA - USUARIOS		Avances	
			CONAGUA	GEM	Productores	Total GEM-CNA	Importe Ejercido	Por Ejercer	Avances	
									Físico	Financiero

12 de febrero de 2015

Delegación Atlacomulco

REPOSICIÓN DEL POZO Y EQUIPAMIENTO ELECTROMECÁNICO DE LA UNIDAD DE RIEGO POZO SAN LORENZO TLACOTEPEC POZO No. 1, A.C., MUNICIPIO DE ATLACOMULCO, ESTADO DE MÉXICO. (PRIMERA ETAPA).	SGIH-OCLS-MEX-RMTEUR-14-014 RF - PAC	PERFORACIONES Y ADEMES DEL BAJIO, S.A. DE C.V.	\$ 697,165.99	\$ 348,582.99	\$ 348,583.00	\$ 1,394,331.98	\$ 948,582.99	\$ 1,045,748.99	40%	25.00%
LÍNEA DE DISTRIBUCIÓN DE LA UNIDAD DE RIEGO POZO 3 DE TIXMADEJE, A.C., MUNICIPIO DE ACAMBAY, ESTADO DE MÉXICO.	SGIH-OCLS-MEX-RMTEUR-14-015 RF - PAC	CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y MANTENIMIENTO, S.A. DE C.V.	\$ 1,234,432.37	\$ 617,216.18	\$ 617,216.19	\$ 2,468,864.74	\$ 1,073,128.14	\$ 1,395,736.60	60%	43.47%
			\$ 1,931,598.36	\$ 965,799.17	\$ 965,799.19	\$ 3,863,196.72	\$ 1,421,711.13	\$ 2,441,485.59		

Delegación Zumpango

RELOCALIZACIÓN DEL CARCAMO DE BOMBEO Y LÍNEA DE CONDUCCIÓN DE LA UNIDAD DE RIEGO PARA EL DESARROLLO RURAL LUMBRERA No.9 SAN MATEO SAN GREGORIO, MUNICIPIO DE TEQUIXQUIAC. (SEGUNDA ETAPA).	SGIH-OCVM-MEX-RMTEUR-14-006 RF - PAC	EPIC, S.A. DE C.V.	\$ 9,908,289.10	\$ 6,539,470.81	\$ 3,368,818.29	\$ 19,816,578.20	\$ 10,770,650.93	\$ 9,045,927.27	80%	54.35%
EQUIPAMIENTO ELECTROMECÁNICO Y LÍNEA DE CONDUCCIÓN DE LA UNIDAD DE RIEGO TREVINO, CAMINO VIEJO A MONTERO S/N, COL. ADOLFO LÓPEZ MATEOS, MUNICIPIO DE TEQUIXQUIAC, ESTADO DE MÉXICO.	SGIH-OCVM-MEX-RMTEUR-14-007 RF - PAC	CONSTRUCCIONES Y PERFORACIONES ZVER, S.A. DE C.V.	\$ 1,976,735.58	\$ 988,369.79	\$ 988,369.78	\$ 3,953,479.15	\$ 988,369.79	\$ 2,965,109.36	50%	25.00%
REHABILITACIÓN DE LA PLANTA DE BOMBEO DR. MARCELO PALAFOX, MUNICIPIO DE HUEYPOXTLA, ESTADO DE MÉXICO (SEGUNDA ETAPA).	SGIH-OCVM-MEX-RMTEUR-14-008 RF - PAC	VADA INGENIERÍA, S.A. DE C.V.	\$ 9,485,042.95	\$ 4,742,521.48	\$ 4,742,521.49	\$ 18,970,085.92	\$ 12,773,788.88	\$ 6,196,297.04	90%	67.34%
			\$ 21,370,071.63	\$ 12,270,362.08	\$ 9,099,709.56	\$ 42,740,143.27	\$ 24,532,809.60	\$ 18,207,333.67		



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



CONAGUA
COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA

OBRAS DE SALDOS DEVENGADOS PENDIENTES DE PAGOS DEL PROGRAMA: REHABILITACIÓN, MODERNIZACIÓN, TECNIFICACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE UNIDADES
DE RIEGO 2014

12 de febrero de 2015											
Obra	No. Contrato	Empresa	Aportaciones Contratadas				EJERCICIO PRESUPUESTAL GEM - CONAGUA - USUARIOS			Avances	
			CONAGUA	GEM	Productores	Total GEM-CNA	Importe Ejercido	Por Ejercer	Físico	Financiero	

12 de febrero de 2015

Delegación Teotihuacan

CONSTRUCCIÓN DE LÍNEA DE CONDUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN DEL "GRUPO DE TUNEROS DE CUAUTLACINGO, S. DE P.R. DE R.L. POZO SAN PEDRO, P.P. CUAUTLACINGO, MUNICIPIO DE OTUMBA, ESTADO DE MÉXICO.	SGIH-OCVM-MEX-RMTEUR-14-016 RF - PAC	DR SOLUCIONES AGRÍCOLAS, S.A. DE C.V.	\$ 883,866.64	\$ 441,933.32	\$ 441,933.32	\$ 1,767,733.28	\$ 1,767,735.10	-\$1.82	100%	100%
			\$ 883,866.64	\$ 441,933.32	\$ 441,933.32	\$ 1,767,733.28	\$ 1,767,735.10	-\$ 1.82		

Delegación Texcoco

DIAGNOSTICO ELECTROMECÁNICO Y REHABILITACIÓN DEL POZO PROFUNDO DE LA UNIDAD DE RIEGO PARA EL DESARROLLO RURAL "SANTA IRENE", UBICADO EN EL EJIDO DE SAN LUIS HUEXOTLA, MUNICIPIO DE TEXCOCO, ESTADO DE MÉXICO. (SEGUNDA ETAPA)	SGIH-OCVM-MEX-RMTEUR-14-001 RF - PAC	DESARROLLO EN EQUIPO HIDRÁULICO Y ELÉCTRICO, S.A. DE C.V.	\$ 195,902.50	\$ 97,951.25	\$ 97,951.25	\$ 391,805.00	\$ 97,951.25	\$ 293,853.75	40%	25.00%
REPOSICIÓN Y EQUIPAMIENTO ELECTROMECÁNICO DEL POZO PROFUNDO DE LA UNIDAD DE RIEGO PARA EL DESARROLLO RURAL EL CARRETERO, A.C. (SEGUNDA ETAPA), UBICADO EN LA COMUNIDAD DE SAN SIMÓN, MUNICIPIO DE TEXCOCO, ESTADO DE MÉXICO.	SGIH-OCVM-MEX-RMTEUR-14-002 RF - PAC	HORTIMACIÓN, S.A. DE C.V.	\$ 304,693.19	\$ 152,346.60	\$ 234,504.14	\$ 691,543.93	\$ 152,346.60	\$ 539,197.33	50%	22%
REPOSICIÓN Y EQUIPAMIENTO ELECTROMECÁNICO DEL POZO PROFUNDO MIGUEL PEÑA RUPIT POZO 2, (SEGUNDA ETAPA) UBICADO EN EL PREDIO EL CHILAR, SANTA CRUZ MEXICAPA, MUNICIPIO DE TEPETLAOXTOC, ESTADO DE MÉXICO.	SGIH-OCVM-MEX-RMTEUR-14-003 RF - PAC	HIDROPERFORACIONES CEVAL, S.A. DE C.V.	\$ 341,973.53	\$ 170,986.77	\$ 170,986.76	\$ 683,947.06	\$ 629,669.59	\$ 54,277.47	100%	92%
REPOSICIÓN Y EQUIPAMIENTO ELECTROMECÁNICO DEL POZO DE LA UNIDAD DE RIEGO SANTA ROSA (PRIMERA ETAPA) UBICADA EN EL EJIDO DE SAN SALVADOR ATENCO, MUNICIPIO DE ATENCO, ESTADO DE MÉXICO.	SGIH-OCVM-MEX-RMTEUR-14-004 RF - PAC	PERFORACIONES Y ADEMES DEL BAJÍO, S.A. DE C.V.	\$ 577,907.44	\$ 288,953.72	\$ 288,953.71	\$ 1,155,814.87	\$ 1,017,486.84	\$ 138,328.03	100%	88.03%
REPOSICIÓN Y EQUIPAMIENTO ELECTROMECÁNICO DEL POZO EL POTRERO (PRIMERA ETAPA), EJIDO DE SAN FRANCISCO ACUEXCOMAC, MUNICIPIO DE ATENCO.	SGIH-OCVM-MEX-RMTEUR-14-005 RF - PAC	PERFORACIONES Y ADEMES DEL BAJÍO, S.A. DE C.V.	\$ 711,884.08	\$ 427,130.44	\$ 284,753.64	\$ 1,423,768.16	\$ 355,942.04	\$ 1,067,826.12	80%	25.00%
			\$ 2,132,360.74	\$ 1,137,368.78	\$ 1,077,149.50	\$ 4,346,879.02	\$ 2,253,396.32	\$ 2,093,482.70		



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



CONAGUA
COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA

OBRAS DE SALDOS DEVENGADOS PENDIENTES DE PAGOS DEL PROGRAMA: REHABILITACIÓN, MODERNIZACIÓN, TECNIFICACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE UNIDADES DE RIEGO 2014

12 de febrero de 2015

Obra	No. Contrato	Empresa	Aportaciones Contratadas				EJERCICIO PRESUPUESTAL GEM - CONAGUA - USUARIOS		Avances	
			CONAGUA	GEM	Productores	Total GEM-CNA	Importe Ejercido	Por Ejercer	Físico	Financiero
PERFORACIÓN DE POZO, AMPLIACIÓN DE CASITA DE CONTROL, EQUIPAMIENTO ELECTROMECÁNICO, LÍNEAS DE CONDUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN, CISTERNAS Y PLANTA GENERADORA (SEGUNDA ETAPA) DE LA UNIDAD DE DESARROLLO COMUNITARIO DE BUENAVISTA, A.C., COMUNIDAD BUENAVISTA (RANCHO CHIPILINGO), MUNICIPIO DE VILLA GUERRERO, ESTADO DE MÉXICO.	SGIH-OCB-MEX-RMTEUR-14-009 RF - PAC	ANTONIO BERNAL PEDROZA	\$ 504,470.92	\$ 252,235.46	\$ 252,235.46	\$ 1,008,941.84	\$702,855.75	\$306,086.09	90%	69.66%
PERFORACIÓN DE POZO, CASITA DE CONTROL, BARRA PERIMETRAL, EQUIPAMIENTO ELECTROMECÁNICO, LÍNEAS DE CONDUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN, CISTERNAS CON GEOMÉBRANAS Y PLANTA GENERADORA (SEGUNDA ETAPA) DE LA UNIDAD DE RIEGO POTRILLILLOS, SANTA MARÍA ARÁNZAZU, MUNICIPIO DE VILLA GUERRERO, ESTADO DE MÉXICO.	SGIH-OCB-MEX-RMTEUR-14-010 RF - PAC	PERFOHIDRAULICA, S.A. DE C.V.	\$ 922,068.34	\$ 461,034.16	\$ 461,034.17	\$ 1,844,136.67	\$721,269.10	\$1,122,867.57	50%	39.11%
MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA DE RIEGO PARA LA UNIDAD DE RIEGO "SAN PEDRO BUENOS AIRES", PERTENECIENTE AL EJIDO DE SAN PEDRO BUENOS AIRES, MUNICIPIO DE VILLA GUERRERO, ESTADO DE MÉXICO.	SGIH-OCB-MEX-RMTEUR-14-011 RF - PAC	HORTIMACIÓN, S.A. DE C.V.	\$ 1,309,286.67	\$ 654,643.33	\$ 654,643.33	\$ 2,618,573.33	\$654,643.33	\$1,963,930.00	30%	25%
PERFORACIÓN DE POZO, Y EQUIPAMIENTO ELECTROMECÁNICO DEL POZO DE LA UNIDAD DE RIEGO EL COMUNAL, MUNICIPIO DE VILLA GUERRERO, ESTADO DE MÉXICO.	SGIH-OCB-MEX-RMTEUR-14-012 RF - PAC	PERFOHIDRAULICA, S.A. DE C.V.	\$ 1,312,419.17	\$ 1,312,419.17	\$ 918,404.37	\$ 3,543,242.71	\$967,733.85	\$2,575,508.86	50%	27%
REDISEÑO DEL EQUIPO ELECTROMECÁNICO DE BOMBEO Y REBOMBEO Y LÍNEA DE CONDUCCIÓN DE LA UNIDAD DE RIEGO LLANO DE SOLIDARIDAD, TONATICO, MUNICIPIO DE TONATICO, ESTADO DE MÉXICO.	SGIH-OCB-MEX-RMTEUR-14-013 RF - PAC	BIEC SERVICIOS PROFESIONALES DE LA CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.	\$ 4,162,065.89	\$ 2,081,032.95	\$ 2,081,032.94	\$ 8,324,131.78	\$5,695,280.34	\$2,628,851.44	79%	68.42%
			\$ 8,210,310.99	\$ 4,761,365.07	\$ 4,367,350.27	\$ 17,339,026.33	\$ 8,741,782.37	\$ 8,597,243.96	81.94%	49.80%

Delegación Ixtapan de la Sal

Inversión Comprometida

Total contratado GEM-CONAGUA	\$ 34,528,208.36	\$ 19,576,828.42	\$ 15,951,941.84	\$ 70,056,978.62	\$ 38,717,434.52	\$ 31,339,544.10
Inversión Normal Autorizada	\$27,321,617.00	\$21,000,000.00		\$ 78,201,946.45		
Inversión Adicional Autorizada	\$0.00	\$1,071,612.39				
Gastos de Operación	\$27,321,617.00	\$19,928,387.61				
Autorizado para obra	\$15,000,000.00	\$0.00				
Recursos complementarios	\$42,321,617.00	\$19,928,387.61				
Total Autorizado para obra	\$7,793,408.64	\$351,559.19				
Disponible Para Obra						

CONAGUA GEM USUARIOS TOTAL

CONAGUA	\$ 34,528,208.36	\$ 19,576,828.42	\$ 15,951,941.84	\$ 70,056,978.62	\$ 38,717,434.52	\$ 31,339,544.10
GEM	\$27,321,617.00	\$21,000,000.00		\$ 78,201,946.45		
USUARIO	\$3,490,416.09	\$ 12,461,525.75				
TOTALES	\$62,250,004.61	\$ 35,994,095.84				
	\$8,144,967.83					
	\$8,144,967.83					
	\$8,144,967.83					

OBRAS AUTORIZADAS PENDIENTES DE CONTRATAR.